

La Reforma.

SEMANARIO INDEPENDIENTE, POLÍTICO, DE AVISOS Y NOTICIAS.

<p>Preços de suscripción.</p> <p>Cataluña al mes. 0'50 Ptas.</p> <p>España trimestre. 1,50 »</p> <p>Números sueltos. 0'12 »</p>	<p>ADMINISTRACIÓN.—SANTA ESPERANZA, NÚM. 12.</p> <p>LA CORRESPONDENCIA AL ADMINISTRADOR.</p> <hr/> <p>NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.</p>	<p>Anuncios, comunicados y edictos.</p> <hr/> <p>Precios convencionales con rebaja á los Sres.</p>
---	---	--

LIBRERIA DE LA INMACULADA CONCEPCION.

(SUCURSAL DE LA DE BARCELONA)

Granollers.—PLAZA DE LA CONSTITUCION.—Granollers.



Este establecimiento abrirá sus puertas, Dios mediante, el primero del próximo Enero. Podremos ofrecer un variado surtido de DEVOCIONARIOS, desde los mas sencillos á los mas lujosos, desde un real á mil.

Libros de texto, para Escuelas.—Libros de consulta, (científico-religiosos), para Sres. Eclesiásticos.—Libros de Leyes y enjuiciamiento civil, & &.

OBJETOS DE ESCRITORIO y despacho de libros rayados, libretas, papel, plumas, tintas de todas clases y objetos de dibujo.

Estampas, cromos, oleografiás, cuadros, rosarios, medallas, & &.

IMPRESIONES DE TODAS CLASES Á PRECIOS ECONÓMICOS.

Encuadernaciones elegantes y sencillas.—Especialidad en obras de lujo.

Centro de suscripción á toda clase de obras nacionales y extranjeras, Revistas y Diarios católicos:



La casa contará con todos los elementos propios del ramo, y al nivel de los mejores de España, por su bien montado taller, á fin de que la importante villa de Granollers, tenga un establecimiento de primer orden.

Prontitud, esmero y economía.

Se compran

CRÉDITOS.

Informarán en la Administración de este periódico:

SARMIENTOS AMERICANOS

DE

RIPARIA SILVESTRE

Procedentes de semillas importadas directamente de los Estados Unidos.

GRANDES CRIADEROS EN CABRÉRA DE **MATARÓ.**

Se venden á 8 duros millar.

Dirigirse á D. José Fornell y Sala, del barrio de Agell, término de dicho pueblo á corta distancia de la carretera de Argentoná.

EL NOTARIO

D. Antonio Costa y Fábrega

Suplica á cuantas personas tengan documentos en su despacho, se sirvan pasar por el mismo á recogerlos, antes de su partida para la nueva residencia en Igualada.

En la imposibilidad de avisar particularmente lo verifica por medio del presente anuncio, deseoso de evitar los perjuicios que podrian irrogarse á los interesados.

PAX NOBIS.

La disparidad de criterio y la diversidad de aspiraciones, traen siempre consigo, como necesaria consecuencia, la formación de rectas escuelas, bandos ó partidos con sus obligadas discusiones y luchas, de las cuales, si bien pueden reportar beneficios, resultan por lo común altamente perjudicados los intereses de la generalidad.

Aun cuando la verdad absoluta es una, concurren en la mayor parte de los problemas de la vida tantos y tan variados elementos que al tratar de distinguir la verdad en ellos se dirige la inteligencia por caminos diversos, y en muchas ocasiones idénticas premisas, nos conducen fatalmente á soluciones anti-téticas. A pesar de ello y de la naturaleza inmutable de la verdad, raras veces la hallamos pura é íntegra en ninguna de las conclusiones producto de la investigación, por más que en todas las teorías la reclamen y sostengan con ahinco sus partidarios. Los defensores de un sistema se esfuerzan en demostrar las ventajas que contiene, al tiempo mismo que sus adversarios ponen de manifiesto los graves inconvenientes de que adolece.

Cuando la investigación de la inteligencia se circunscribe á la resolución de los grandes problemas filosóficos, ó

se limita á la región abstracta de la ciencia, como el interés particular se halla, por lo comun enteramente descartado, cabe presumir que los extravíos de la razón, por notables que aparezcan, son debidos únicamente á causas del todo ajenas á la malicia y al egoísmo. La diversidad de teorías y opiniones es pues inevitable.

Si nos fijamos, por el contrario, en la resolución de los problemas puramente políticos, hallaremos que la mayor parte de las veces se extrayía conscientemente la inteligencia y que los razonamientos se fuerzan para llegar á una solución aceptada ó convenida de antemano. Explica semejante conducta la consideración de que en las opiniones políticas el interés particular ejerce grande predominio y en multitud de casos figura como móvil único.

Descendiendo finalmente á las cuestiones locales que diariamente surgen en poblaciones de reducido vecindario ¿que concepto pueden merecernos? Sencillamente el de que siendo principio de división, acaban por constituir un germen de luchas, odios y rencores. Nadie puede negar que en tales cuestiones ejerce el interés particular la privativa, hasta el punto que es poco menos que imposible entablar una discusión en que los contendientes se sostengan á la debida altura y no demuestren sin rebozo el móvil mezquino que les guia.

Las divisiones políticas deben pues evitarse y las disensiones locales combatirse sin descanso, como causa primordial de todos los males que afectan á la generalidad.

Desgraciadamente para todos, nuestra Villa no es, ni ha sido nunca de las que más han sabido sustraerse al contagio de un mal que acarrea tantos sinsabores.

Pretender la unión de todos los elementos y la desaparición completa de tendencias diferentes, comprendemos que si no se juzgara un sueño se calificaria de locura; pero al propio tiempo estamos convencidos de que es más sencilla y factible, de lo que parece á primera vista, la destrucción de este número injustificado de divisiones y subdivisiones que esterilizan nuestras fuerzas y distraen su aplicación directa á la consecución del bien común.

Que en una localidad se observen dos tendencias obedeciendo á la defensa de principios esenciales y encontrados, ya en política, ya en administración, hecho es que se explica naturalmente, y aun cabe añadir que las discusiones que por razón de las mismas pudieran suscitarse, nunca reportarian efectos perniciosos como los que con caracter único se obtienen en la actualidad.

Actualmente el estado de nuestra Villa, no es otro que el de la desorganización completa; sin una agrupación que inspire confianza moral por sus elementos, y que sea capaz de restablecer la tranquilidad perdida en todas la esferas.

Las rivalidades que hoy se dibujan entre los elementos que debieran ser afines causan tanta pena como las afinidades que se observan entre otros elementos que racionalmente debieran hallarse separados: y al mirar cuantos hechos vienen sucediendo, sin causa, motivo ni razón que los explique, se experimenta un sentimiento incierto que no cabe concretar si es de conmiseración ó de vergüenza.

La necesidad de que un estado tan anómalo desaparezca, todos la reconocen; y sin embargo no vemos que se dé principio á las gestiones indispensables para conseguirlo. Las pocas que se practican acaban sin importancia, muriendo á causa de la indiferencia con que se las recibe. ¡Quiera Dios, no venga día en que deban lamentarlo los mismos autores de su muerte!

Si de nosotros ha de nacer el remedio, y si se busca en los mismos elementos de perturbación el restablecimiento del equilibrio, preciso es confesar que la paz se encuentra muy lejana. Los que no tienen interés directo en que la discordia continúe, permanecen encerrados en su actitud pasiva; y ya por falta de carácter, ya porque no miran todavía sus intereses particulares lastimados, ya por otras razones que no queremos mencionar, miran como la hoguera crece, desdenándose de contribuir con una gota de agua que paralice siquiera los destructores efectos.

Estas consideraciones son las que nos obligan á levantar los ojos hasta una personalidad que debe hallarse por encima nuestras miserias, y que puede sin esfuerzo restablecer la ansiada tranquilidad.

No se hace necesario justificar la importancia que la Diputación á Cortes reviste; no precisa recordemos que en estos tiempos el Diputado mejor que el representante, es el señor absoluto de su distrito: y escusamos tambien recordar los valiosos elementos con que cuenta para que si en voluntad no se cumple con una súplica, impere con una orden.

La súplica ó la orden del Diputado ¿pueden aplicarse nunca á mejor causa, ni obedecer á fin mas elevado que al de restablecer la tranquilidad en una población de su distrito? Nosotros entendemos que al Diputado más bien que asistirle derecho, le pesa obligación de cuidar de la región que representa, como á padre cariñoso ó como á guardador solícito.

La perturbación, por tanto, que desde hace tiempo venimos sufriendo, y las discordias que cada día vienen enconándose, desaparecerán seguramente cuando quiera que desaparezcan, aquel que cuenta con sobrado poder para hacer imperar su voluntad.

La mayoría de las desidencias germinan entre elementos que han formulado repetidas veces y de una manera pública, protestas de incondicional adhesión al Diputado por este distrito. Los que

ayer fueron enemigos, se encuentran por otra parte dispuestos á deponer las armas y á acudir con toda buena fé á una transacción honrosa.

La concordia es pues factible y depende solo de la voluntad del *Superior* que debe solidarla, debiendo tenerse presente que ella será tanto más duradera, cuanto con menos humillaciones llegue á plantearse.

Por nuestra parte, nos concretamos á formular una súplica, por más que consideramos no se hace necesaria: la de que se restablezca la paz entre nosotros.

Si quedáramos complacidos, fueran seguramente muchos los que como nosotros sabrían demostrar de la manera debida su agradecimiento.

Animales útiles á la agricultura.

I.

Varios son los animales que inconscientemente perseguidos como dañinos, son en realidad muy útiles para los campos; y todo por la sencilla razón de ignorar los más de nuestros labradores las buenas cualidades con que aquellos están adornados conociendo tan solo someramente, lo poco malo que en ciertos y determinados casos practican. Con la ayuda de Dios, nos proponemos en unos pocos y mal trazados artículos, demostrar que muchas veces se persigue y se procura exterminar á ciertas especies de animales, que por sus actos y modo especial de vivir, lejos de atraerse las iras de los agricultores, merecerían por el contrario ser protegidos y muchas de las veces amparados en los ataques de otros animales.

Uno de estos es el *Topo* (*Talpa europæa*), que pertenece, según Cuvier al tipo de los vertebrados y clase de los mamíferos; tiene el cuerpo fuerte y vigoroso, con el hocico formando trompa, las extremidades torácicas (brazos) muy cortas, robustas y apropiado para escarbar; sus manos vienen á formar una especie de pala, debido á que sus dedos están unidos entre sí hasta la última falange, dejando solo al descubierto sus uñas, fuertes y ganchudas.

Generalmente se cree que este animal es herbívoro y por consiguiente perjudicial á la agricultura, pero basta observar su fórmula dentaria para convencerse muy pronto de que su régimen alimenticio es carnívoro. Tiene 44 dientes, 14 incisivos cortantes, 2 caninos en la mandíbula superior, que por su estructura se parecen á unas pinzas y 28 muelas erizadas de puntas cónicas.

Pasa su vida cazando por dentro la tierra, con una actividad infatigable, los gusanos rojos, grises y blancos, devorando al propio tiempo varios otros animalejos perjudiciales en gran modo para el cultivo de las plantas. Si se coge un topo y se analiza su estómago, se observan siempre en él restos de gusanos á medio digerir, como son, trozos de tegumentos de la cabeza, arterias y patas; élitros, anillos y extremidades de coleópteros y á veces restos de alguna otra clase de insectos, pero jamás se encuentra ni una sola fibra ni parte alguna de vegetal. Esto lo probó hasta la evidencia Fluerens, encerrando dos topos en un

gran tonel y poniéndoles para su alimentación únicamente yerbas y raíces. Al día siguiente encontró que las yerbas y raíces que les había puesto estaban intactas, pero vió, con sorpresa, que de dos topos no había ya más que uno con vida, apareciendo del otro solo la piel y las uñas, señal evidente de haber sido devorado por el primero: echó entonces insectos, ranas y otros animales por el estilo y vió que los devoraba con ansia, probó otra vez de echarle vegetales y nunca pudo observar ni que los hubiese probado. Como resultado de sus experimentos pudo deducir que el topo es carnívoro y que necesita para vivir, por término medio, una cantidad de larvas ó insectos perfectos, que diariamente no baja de la mitad del peso de su cuerpo.

Cuando un labrador pasea por sus campos, huertas ó prados y ve aquellos montoncitos de tierra que acumula el topo, resultado de sus excavaciones subterráneas, de pronto le parece ser muy grande el daño que con sus trabajos el topo ha ocasionado; verdad que en algunas ocasiones al pasar rompe las raíces de alguna planta y como consecuencia esta muere; verdad también que en los prados, ya sean estos naturales ó artificiales, con sus montoncitos de tierra cubre á veces varias plantas y estas mueren por asfixia; cierto también que en los prados es un estorbo para la siega el encontrar restos de las galerías subterráneas practicadas por el topo; pero si nos fijamos un poco en ello y sabemos comparar estos, en realidad pequeños perjuicios, con aquellos, siempre mayores, que habrían ocasionado la multitud de insectos y otros animales que por necesidad han debido ser destruidos por el topo para contribuir á su alimentación; si nos fijamos, repito, y procuramos establecer la comparación, veremos realmente que la Divina Providencia al criar al animal de que nos ocupamos lo hizo para que ayudase al hombre en la destrucción de los insectos que perjudican sus sembrados y su ayuda le es más útil en cuanto él se encarga de destruir aquellos que por sus especiales condiciones al hombre le sería poco menos que imposible, toda vez que no puede verlos, viviendo como viven, regularmente, debajo la tierra.

Con lo expuesto, creo haber suficiente para demostrar que el Topo en lugar de ser perjudicial á la agricultura, la es muy útil y que los labradores en lugar de perseguirlo en sus madrigueras para matarlo á golpes ó procurar, con riesgos extraordinarios y extemporáneos, ahogarlo, ó ahuyentarlo de sus campos sembrando cierta clase de planta (*Taupe-ra*), deberían procurar protegerlo, puesto que es un animal que si perjudica como á uno, recompensa como á ciento, en los sembrados del agricultor.

Otro día, Dios mediante, continuaremos dando á conocer el Erizo.—X.

IMPRESIONES.

En sustitución de D. Pedro Pibernat y de D. Ramón Vallhonestá, fallecidos ambos durante el corriente año, han sido nombrados por el Rdo. Sr. Cura Párroco de esta villa, individuos de la Junta de Obra de la Iglesia parroquial, D. Jacinto Mora y D. Pedro Camp.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento el Jueves último, se presentó por D. Manuel Granadell, una solicitud para la obtención de la plaza de organista, vacante por el fallecimiento del padre del solicitante, que venía desempeñándola con acierto desde hace muchos años. Se acordó por el Cabildo Municipal, pasar la instancia á informe de la Reverenda Comunidad de Presbíteros.

El grato recuerdo de las dotes que adornaban al difunto D. Manuel Granadell, de quién otro día nos ocuparemos más extensamente, y al propio tiempo las cualidades que distinguen á su hijo, nos permiten casi asegurar que se verá este complacido en su pretensión de lo que nos alegraríamos.

Bajo la inteligente dirección del P. Rafael Palau, notable músico y distinguido organista, se está procediendo á la completa restauración del órgano de la Iglesia parroquial. Se aumenta hasta el número de 30 el de registros entre los que se instala la trompa real, siendo probable que puedan quedar terminados los trabajos antes de las próximas fiestas de Navidad.

El órgano parecerá completamente nuevo atendido que contaba antes tan solo con ocho registros, y que las reparaciones han corrido á cargo del P. Palau cuya pericia acredita el hecho de haber sido nombrado otro de los individuos del Jurado calificador del órgano de la Santa Iglesia Catedral de Barcelona.

Con motivo del sorteo verificado hace algunos días de los individuos concurrentes al reemplazo del año actual, se nos facilita una noticia curiosa. Existe en esta villa una familia en la que viven actualmente abuelo, padre é hijo. Este sorteado en los últimos días ha sacado el número 3, que es cabalmente el que obtuvieron así su padre como su abuelo al ser quintados.

En el vecino pueblo de Canonellas ocurrió el día 11 del actual una sensible desgracia.

El dueño del predio conocido por «Pagés Nan» llegó de Barcelona en el tren correo de la línea de San Juan y por la noche hablándose en el hogar junto con su familia y con motivo de tocar una pequeña escopeta colocada en un rincón de la chimenea, se disparó con tan mala suerte, que el tiro le destrozó la mano derecha magullándole completamente el brazo. El día 13 hubo de procederse á la amputación del último, hallándose á última hora en muy mal estado el paciente, á quien se le han administrado ya los Santos Sacramentos.

En el vecino pueblo de Parets se ha cometido un atentado del que ha sido víctima un barbero de aquella localidad. Hallándose trabajando dentro su casa le fué disparado un tiro desde la calle que le atravesó la pierna. Ignoramos por hoy otros detalles del suceso.

El próximo día de Navidad en el Centro Católico de esta villa se dará una representación del popular drama «Los Pastorcillos en Belen» desempeñada por aficionados pertenecientes á la Sección Dramática del mismo y bajo la entendida dirección de D. Antonio Novellas.

Según noticias que tenemos por fidedignas el magnífico Ayuntamiento de esta villa, repetirá este año, la *plancha* que ya hizo en el interior, no asistiendo al Oficio solemne de Navidad ni al que el día siguiente se celebra con motivo de la festividad de San Estebán, patron de esta villa.

¡Vaya una Corporación Municipal!

Sabemos que en uno de estos días, por la Guardia civil de este puesto fueron cogidos infragantis, en el vecino pueblo de Llíssa de Munt, unos mozalvetes, que sin duda por distracción, se ocupaban jugando á juegos prohibidos. Nuestros plácemes á la benemérita Guardia civil.

SECCIÓN RELIGIOSA.

DOMINICA VI DE ADVIENTO.

Santo del día.—San Nemesio mr.

En la Iglesia parroquial de esta villa, para conmemorar debidamente el Nacimiento del niño Dios se celebrarán este año las funciones religiosas que siguen:

DÍA 24.—A las 2 de la tarde repique general de campanas anunciando la fiesta; á las 5 se cantarán por la Rda. Comunidad solemnes Matines y Laudes.

DÍA 25.—A las 5 de la mañana se celebrarán misas rezadas hasta á las 6, hora en que dará principio un oficio solemne pastoril cantado por la Escolanía, titulado *Misa del Gall* en el que habrá adoración del Niño Jesús. A las 9 y media previo repique general de campanas, se celebrará oficio pastoril solemne en el que habrá la tradicional plática de *Felicitación de Pascuas* por el Rdo. Cura Párroco y adoración del Niño Jesús. A las 5 y media se dará principio al tierno Octavario al Niño Jesús con el rezo del SS. Rosario, meditación y cantos pastoriles, siguiendo los demás días á la misma hora. A las 6 y media canto de solemnes completas por la Rda. Comunidad.

DÍA 26.—Por ser la festividad de S. Esteban patron de esta Villa, á las 9 y media habrá un solemne oficio en honor de dicho Santo, celebrándose misas rezadas por turno como en los días festivos en razon de ser día de *precepto* para los habitantes de esta Villa. Por la tarde continuará el devoto Octavario, cantando tambien completas la Rda. Comunidad.

REVISTA COMERCIAL.

Merçat del 16 de Desembre de 1886.

Preu á que han sigut venuts á n' el d' aquesta vila 'ls articles qu' á continuació s' expresan:

- Blat xeixa de.. 15'00 á 15'25 ptas. ctas.
- Mestall de. 10 á 10'50 » »
- Ordi de; 7'50 á 8'25 » »
- Mongetas paretanas. 14'50 á 15'00 » »
- Id. Manresanas de.. 13 á 14'00 » »
- Id. Catalanas de.. 13'00 á 14'00 » »
- Id. dragonas de. . . . 15 á 16 » »
- Cigrons de. 21 á 25 » »
- Ganxets de. 19 á 21'00 » »
- Blat de moro de. . . . 9'50 á 10'00 » »
- Fabóns de. 11 á 11'25 » »
- Fabas de: 10 á 10'25 » »
- Vessas de.: 11'00 á 14'00 » »
- Patatas del país de . . 3 á 3'25 » qq.
- » de montanya. 3'50 á 4'00 » »
- Porchs grasos de. . . 1'65 á 1'70 » carn.
- Canem bregat de. . . 35 á 37'00 » qq.
- Bestiár llana de. . . . 1'69 á 1'70 » carn.
- Vi regular de. 21 á 22'50 » carg.
- Ous de. 1'40 á 1'50 » dot.

Merçat petit á causa de la pluja.

X.

Barcelona.—Imp. de G. Susany, Muntaner, 36.

SECCION DE ANUNCIOS

ENOSOTERO

Para Conservar y Mejorar los Vinos
artículo de primera necesidad para los vinitores y comerciantes al por mayor al detall higiénico y admitido en todos los mercados

ÚNICOS REPRESENTANTES EN ESPAÑA

SRES. ALOMÁR Y URIACH

Moncada 20 BARCELONA.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

Compañía General de Seguros

SOBRE LA VIDA,

domiciliada en Barcelona, calle Ancha, núm. 64.

CAPITAL DE GARANTÍA 10.000.000 PESETAS.

Esta Compañía se dedica á construir capitales y á crear rentas, cuyas operaciones realiza mediante una cantidad anual ó única que paga el suscriptor.

Las combinaciones de seguro á prima fija que tiene establecida la Compañía son muchas y satisfacen toda clase de necesidades.

LA MARQUESA

GRAN FÁBRICA DE CORSÉS.

Casa especial en corsés de todas de todas clases, formas, precios y hechuras con ballena verdadera.

El tan acreditado CORSE HIGIENICO, examinado y aprobado por varios señores médicos de esta capital propio para las Señoras delicadas y en el período del embarazo solo lo encontrarán en ésta 6-CANUDA-6 junto á la RAMBLA BARCELONA.

Nota. Los corsés hechos á medida se entregan á las 12 horas si así conviniese. También se hacen en esta casa, corsés para las Señoras contrahechas y cuerpos viecidos.

6 CANUDA 6

Junto la Rambla de Canaletas. BARCELONA.

LAS CUATRO ESTACIONES

GRAN BAZAR DE SASTRERIA.

Completo surtido de géneros para la presente estación, como son Lanillas, Tricots, Bicuñas, Muers, Elasticotines, Gergas, Estambres, Alpacas, Driles y todos los artículos pertenecientes á la sastrería. Completo surtido de trajes confeccionados á la última novedad y á precios sumamente módicos. Gran esmero en la confección y se atienden las reclamaciones justas.

29. Rambla de Santa Mónica, 29.

BARCELONA.

GRAN FÁBRICA

DE AGUARDIENTES

MOVIDA Á VAPOR
DE FELIPE PARERA.

ELABORACION DEL TAN RENOMBRADO

PREMIADO EN LA
EXPOSICION DE
MADRID DE 1877

ANÍS FAUST

PREMIADO EN LA
EXPOSICION DE
PARÍS DE 1878.

VINO EUPÉPTICO estomacal y contra las afecciones del estómago.

Recomendado por el LABORATORIO de Ciencias Médicas de Barcelona.

DESTILACION

de toda clase

DE LICORES

ANIS AROMATICO Y APERITIVO

EXPORTACION Á TODOS PUNTOS.

VINOS GENEROSOS

del país

Y EXTRANJEROS

COLCHONERÍA Y VARIOS GÉNEROS

DE

RAFAEL TORRENTS.

22, PLAZA DEL GANADO, 22.—GRANOLLERS.

Gran variedad en lanas y algodón en rama.—Colchones desde 4 duros uno á 14 duros.

—Especialidad en Cuti-satín, novedad.—Mantas, cubre camas desde 1½ duro adelante.

En el mismo establecimiento se encontrará un variado y rico surtido en gergones, Almohadas, Colchas y demás artículos semejantes.

Arreglo de colchones á domicilio.

TODO Á PRECIOS MUY REDUCIDOS.

ATENCION:

Regenerador de los animales.

ESPECÍFICO PARA LAS RAZAS CABALLAR Y BOVINA.

Es el ALIMENTO MÁS NUTRITIVO, el RECONSTITUYENTE MAS PODEROSO de cuantos pueden administrarse á los caballos, mulos, asnos, bueyes, vacas, etc., por cuyo motivo ha adquirido fama universal.

Para probar los maravillosos resultados de dicho producto, copiamos una de las varias cartas que referente al mismo hemos recibido.

La Roca 15 de Setiembre de 1885.

Sres. Alomár y Uriach, Barcelona.

Muy señores míos: Teniendo una yegua en estado de demacración muy graves que no podía servirme para nada, ni se curaba á pesar de haberle dado varios remedios, un conocido mío me indicó que había un específico bueno, para regenerar los animales de todas clases, pues había visto muchas curas obtenidas con el Regenerador.

Yo desconfiaba, pero determiné probarlo, y á los pocos días he visto los buenos resultados que me ha dado, y ahora la tengo en estado tan inmejorable que me parece increíble la transformación que ha sufrido mi yegua.

Sean Vds. que á mí y á todos los que la habían visto y la ven ahora, nos parece un sueño lo que ha sucedido, pues ya la daba por perdida, y actualmente no la cambiaría por otra, lo que tengo la satisfacción de participárselo, diciéndoles que procuren que lo sepan los propietarios de animales para que puedan curarles si los tienen enfermos ó engordarles y darles fuerza con lo que harán un gran bien á todos los que tengan bestias.

Lo que tengo la satisfacción de participar á Vds. para que lo hagan público, si así lo creen conveniente.

Mandar como gusten á S. S. Q. B. S. M. *Carlos Mompert y Jené.*

Como á veterinario del pueblo de Cardedeu, certifico: Que verdaderamente es exacto lo que dice la anterior carta, y que por otros resultados que he obtenido en otros animales de mis clientes, recomienda el «Zootrofos» ó Regenerador.

Cardedeu 25 de Setiembre de 1885.—*Felipe Riera y Riera.*